

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, DE FORMA PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES, SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; SECRETARIA EJECUTIVA, DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, MARIO JOSÉ BALAM SANTOS; DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA, DALIA YASMIN SAMANIEGO CIBRIAN; DIRECTOR JURÍDICO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ JUAN CALDERON MALDONADO; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA; JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ; JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL, MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

**SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL
DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**30 JUNIO DE 2023
10:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA SIGUIENTE ACTA:
 - ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2023; A LAS 10:00 HORAS.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR EL QUE SE DETERMINAN ASPECTOS ADMINISTRATIVOS DERIVADOS DE SITUACIONES EXTRAORDINARIAS RELACIONADO CON EL EJERCICIO Y COMPROBACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES DESTINADOS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA CONSULTA A PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, A REALIZARSE DURANTE EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2023.
4. ASUNTOS GENERALES.
5. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Buenos días integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, damos inicio a la sesión ordinaria de esta Junta General convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a la Secretaria Ejecutiva, tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva: Buenos días, con gusto y con su permiso Consejera Presidenta, a continuación, procederé a pasar lista de asistencia; Mario José Balam Santos, Director de Organización.

Director de Organización: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Dalia Yasmin Samaniego Cibrian, Directora de Cultura Política.

Directora de Cultura Política: Presente, buenos días a todas y todos.

Secretaria Ejecutiva: Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Director Jurídico: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: José Juan Calderón Maldonado, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: José Alfredo Figueroa Orea, Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Buenos días, presente.

Secretaria Ejecutiva: Juan Francisco Ayuso Sánchez, Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Buenos días a todas y a todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: María Beatriz Robles Martínez, Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Buenos días, presente.

Secretaria Ejecutiva: Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Deydre Carolina Anguiano Villanueva, Secretaria Ejecutiva, presente; Consejera Presidenta, le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual existe el quórum para sesionar válidamente; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las diez horas con cinco minutos, del día treinta de junio del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy, Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día.

Consejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito a la Secretaria Ejecutiva, someta a aprobación en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta, le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Junta General, está a su consideración el proyecto del orden del día, ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaria Ejecutiva, atentamente le solicito someta a aprobación, en votación económica el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día, para lo cual en votación económica solicito atentamente a las y los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta le informo que el orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Gracias Secretaria Ejecutiva, continúe por favor con el desahogo del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, de la siguiente acta: acta de la sesión ordinaria de fecha 30 de mayo de 2023, a las 10:00 horas.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta general se encuentra a su consideración el acta antes referida ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en votación económica el acta antes señalada.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el acta antes señalada, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y los integrantes de esta Junta General que estén a favor se sirvan levantar la mano, gracias; Consejera Presidenta, le informo que el acta antes sometida a votación, ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; Secretaria Ejecutiva, continúe por favor con el desahogo del siguiente punto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día, es el proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por el que se determinan aspectos administrativos derivados de situaciones extraordinarias relacionado con el ejercicio y comprobación de recursos presupuestales destinados para desarrollar las actividades inherentes a la consulta a pueblos y comunidades indígenas, a realizarse durante el ejercicio presupuestal 2023; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el punto antes referido ¿alguien desea hacer uso de la voz? se concede el uso de la voz al Director de Partidos Políticos, el Licenciado José Juan Caderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: Buenos días Consejera Presidenta; el motivo de poner a consideración de esta Junta General, el presente proyecto de acuerdo, es porque por la naturaleza de los trabajos de la misma consulta que se empezaran a desarrollar próximamente, se presume que tendremos gastos en los cuales probablemente los prestadores de servicios no cuenten con una factura y tampoco estén quizá dados de alta debidamente ante el SAT, que pueden contar con una constancia de situación fiscal, es así que también tomamos como ejemplo también lo realizado por el Instituto Nacional Electoral en la pasada consulta que ellos llevaron a cabo en el año 2022; es así que lo que se propone es que esta Junta en determinados casos, aprueba un formato de recibo que fue elaborado también con la Dirección de Administración en el cual se puedan ejercer algunos gastos, mediante los cuales no haya de por medio una factura, sino un recibo ¿qué casos pueden ser? pago a traductores, pago a intérpretes que quizá por su misma naturaleza, no nos puedan emitir una factura. Asimismo, en el caso de la organización y logística de las asambleas y foros tengamos que pagar el transporte a algunas de las autoridades de las comunidades y pueblos indígenas, quizá transportación directamente o devolverles o reintegrarles lo que hayan gastado en combustible; asimismo también probablemente podrá haber gastos en alimentos en algunas comunidades en los cuales no haya una factura y tengamos que pagar mediante un recibo de estos aprobados por la Dirección de Administración también; en cuanto al cuerpo del documento, nada más me permitiría sugerir a la Dirección de Administración igual, igual si no hay alguna ninguna contrariedad que

se pudiera incluir algunas excepciones, precisamente por la naturaleza de estos proveedores, que es en el caso de los traductores e intérpretes que no contamos con un gran catálogo de personas, sino que estamos dependiendo básicamente de los certificados por parte del INALI; es así que no pudiéramos contar con tres o más cotizaciones para definir a quien estaríamos contratando, lo mismo en el caso de la excepción de registrarse en el padrón de proveedores porque sería en el momento un servicio único, probablemente por única ocasión y al mismo tiempo como no tendría una constancia de situación fiscal por no poder emitir una factura, entonces no pudiera llenar y cumplir con los requisitos que establece incluirse en el catálogo de proveedores del Instituto; lo mismo también como sugerencia es que si el monto a pagar sobrepasa las noventa y cinco UMAS que aproximadamente son más \$9,855.00 deberíamos elaborar un contrato, independientemente del recibo, un contrato, ahora sí que todos los proveedores tendrán por lo menos los documentos básicos para llevarlo a cabo, que es una credencial de elector, curp, acta de nacimiento, comprobante de domicilio; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias; se concede el uso de la voz al Director Jurídico, el Maestro Juan Serrano.

Director Jurídico: Gracias, buenos días, con su permiso Consejera Presidenta, compañeras, compañeros; únicamente para abonar a lo comentado por parte del Director de Partidos Políticos, en el sentido de que la propuesta que en este momento se presenta a la consideración de esta Junta General deriva de situaciones específicas y excepcionales, atendiendo a las condiciones particulares que conlleva a la consulta a comunidades y pueblos indígenas, que como bien se explica en el proyecto tiene una connotación muy particular que tienen que atender las autoridades para el sobrellevar precisamente esas mismas; en ese sentido se plantea en el proyecto los razonamientos y fundamentos jurídicos que justifican la excepcionalidad de esta determinación, con el propósito de ejercer adecuadamente los recursos públicos que están otorgados a esta institución pública, que durante el desempeño de esta función electoral tan relevante tendrá que sujetarse a esas particularidades; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias, ¿alguien más desea hacer uso de la voz? al no haber mayores intervenciones, Secretaria Ejecutiva le solicito someta a aprobación, en votación nominal el punto antes referido, con las adiciones al acuerdo que sugiere Director de Partidos Políticos referente a las excepciones de inscripción al padrón de proveedores, a los que no puedan emitir facturación, tres cotizaciones y el contrato a partir de las 95 umas.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo antes referido; con las modificaciones señaladas por la Consejera Presidenta en este momento; Mario José Balam Santos, Director de Organización.

Director de Organización: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Directora de Cultura Política, Dalia Yasmin Samaniego Cibrian.

Directora de Cultura Política: Aprobado con las modificaciones antes referidas.

Secretaría Ejecutiva: Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

Director Jurídico: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: Aprobado con las modificaciones propuestas.

Secretaría Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social, José Alfredo Figueroa Orea.

Jefe de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado.

Secretaría Ejecutiva: Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Juan Francisco Ayuso Sánchez.

Jefe de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, María Beatriz Robles Martínez.

Jefa de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Secretaria Ejecutiva Deydre Carolina Anguiano Villanueva. Aprobado con las modificaciones. Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: Aprobado con las modificaciones.

Secretaría Ejecutiva: Consejera Presidenta, le informo que el punto antes sometido a votación, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Presidenta: Muchísimas gracias Secretaría Ejecutiva, por favor sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

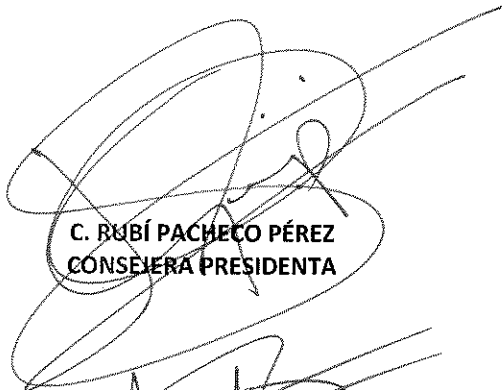
Secretaría Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden del día son los asuntos generales.

Consejera Presidenta: En este punto consulto ¿si alguien quiere agendar algún punto en asuntos generales? bueno, si nadie agenda yo nada más me permitiría agendar un comunicado simple, ¿lo sometemos a votación? o sería, ok entonces, bueno, para que figuren asuntos generales; quisiera pedirle

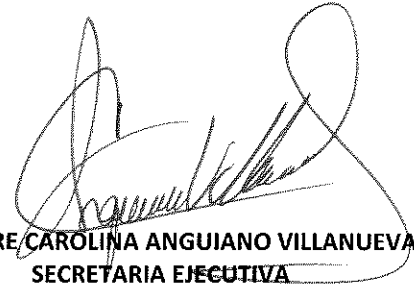
a la Junta General desde mi carácter de Presidenta por favor que los trabajos institucionales se desarrollen con toda tranquilidad, con toda calma y apegados a los principios rectores de nuestra institución. Desafortunadamente ya no contamos con nuestra Directora de Administración, pues que tomó la renuncia intempestiva, perdón tomó la decisión intempestiva de renunciar y desafortunadamente es con carácter de irrevocable, así que en esta ocasión pues no creo que vaya a cambiar de opinión y a reintegrarse como lo hizo de enero a febrero cuando renunció a su cargo de Coordinadora financiera; en este sentido reconozco que hay mucha polarización en el aire y que seré objeto de reclamos y de insinuaciones respecto a este tipo de situación, sin embargo quiero manifestarles que su servidora, pues se encuentra tranquila, trabajando, desarrollando las tareas diarias que me han sido encomendadas y pues bueno, tratando de construir la reglamentación que tanta falta le hace a esta institución. Desafortunadamente, la Directora se va cuando estamos a punto de aprobar algunos lineamientos, de presentarlos a la Junta para su valoración. Sin embargo, los trabajos tienen que seguir adelante, por el momento, así como lo hice durante el mes de enero, de nueva cuenta, me estoy haciendo cargo de la administración directamente y pues bueno, ahora soy Consejera Presidenta del Consejo General, de la Junta y pues también Directora de Administración; en este sentido, les pido por favor su paciencia, yo esperaré que en breve con el Consejo General pudiéramos iniciar la integración de la comisión, las entrevistas correspondientes para ocupar esta vacante y que pues en un periodo breve, pudiéramos disponer ya del elemento que nos falta en la Junta General, mientras tanto, pues los proyectos continúan, nada se detiene, nada de lo que ustedes vienen trabajando queda en stand-by, queda a la espera o en la incertidumbre, todo lo que ustedes vienen haciendo por favor continúen con toda la intensidad, con todos los trabajos y rindamos este pues, buenas cuentas al respecto; les agradezco mucho su apoyo y el apegarnos pues bueno, a esta situación tan suigéneris, pero sin embargo pues les insisto, seguimos trabajando, esto aquí no se detiene, con la ausencia de nadie, ni siquiera con la mía ¿no? entonces continuemos en todo orden y demos tranquilidad al personal que nos acompaña en esta institución, pues no se está corriendo nadie, aquí se va el que quiere, ¿no? así que por favor procuremos que en nuestros equipos de trabajo no permee el miedo ni la confusión, eso es meramente político, es meramente parte de, viene con el cambio pues, entonces me espera eso y más, así que ustedes por favor, tranquilos, tranquilos los equipos de trabajo y continuamos; muchas gracias a todas y todos; Secretaria Ejecutiva, sírvase continuar con el siguiente asunto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto en el orden en el día es la clausura de la presente sesión.

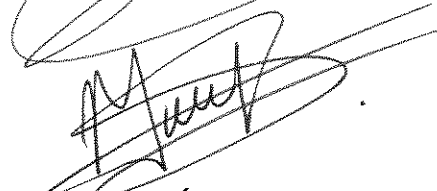
Consejera Presidenta: En tal virtud integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar, se clausura la presente sesión ordinaria, siendo las diez horas con dieciocho minutos del día treinta de junio del año dos mil veintitrés; gracias a todas y todos por su asistencia, buenos días.



C. RUBÍ PACHECO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA



C. DEYDRE CAROLINA ANGUIANO VILLANUEVA
SECRETARIA EJECUTIVA



C. MARIO JOSÉ BALAM SANTOS
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN



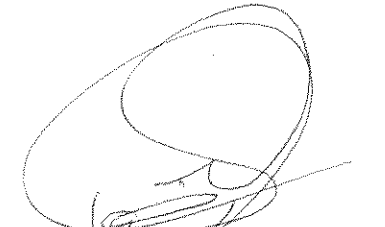
C. DALIA YASMIN SAMANIEGO CIBRIAN
DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA



C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO



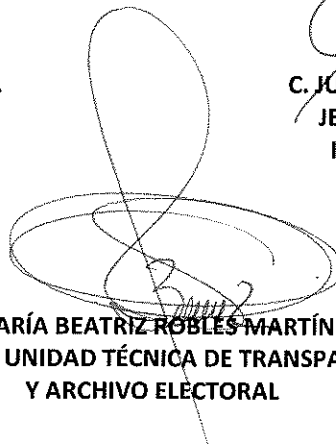
C. JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS



C. JOSÉ ALFREDO FIGUEROA OREA
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



C. JUAN FRANCISCO AYUSO SÁNCHEZ
JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA



C. MARÍA BEATRIZ ROBLES MARTÍNEZ
JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA
Y ARCHIVO ELECTORAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL TREINTA DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS DIEZ HORAS.